

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de etiquetas plásticas, adhesivas y termoencogibles, bandas de seguridad y soluciones de empaque, en distintas presentaciones.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 27 de Mayo de 1994 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 90 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 31 de Agosto de 1994 bajo el Repertorio No.26.776.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Av. Pascuales Solar 2 y Acero Mz. No.13 Edificio Lot. Industrial Pascuales Km. 16½.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantenía 141 y 127 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 12 de Enero del 2015 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2014	3.67%
2013	2.70%
2012	4.16%

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Base de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de etiquetas plásticas, adhesivos y termoencogibles, bandas de seguridad y soluciones de empaque, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por cobrar a compañías relacionadas incluyen facturas por venta de inventarios y servicios sin fecha específica de vencimiento y sin interés.
- Depósitos en garantías, incluyen principalmente depósitos entregados a arrendadoras en contrato de arrendamiento operativo que serán devueltos en la fecha de finalización del contrato.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen interés; o cuando los términos no incluyen intereses, pero sí plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Préstamos por fondos recibidos de bancos locales, con interés.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

Los préstamos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de producción o compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

Los inventarios en tránsito están registrados al costo específico de las facturas más los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Otros Pagos por Anticipado

Representan principalmente seguros, registrados al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato, en doce meses.

Propiedad, Planta y Equipos

Los elementos de propiedad, planta y equipos se miden a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia. Adicionalmente, se considerarán los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

El costo de propiedad, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios que pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene vida útil infinita, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% en el 2014 y 2013, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados – Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita ante el inspector de trabajo, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios; y monto mínimo de pensiones jubilares.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados – Beneficios Definidos (continuación)

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio (continuación)

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Utilidades Retenidas

Reserva de Capital

Representa los efectos de haber aplicado el esquema de dolarización en Marzo del 2000. El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelta a los accionistas en caso de liquidación.

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

De acuerdo a Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos en efectivos a los Accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Deterioro de Cuentas por Cobrar a Clientes

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Deterioro del Valor de Propiedad, Planta y Equipos

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Vida Útil y Valor Residual de Propiedad, Planta y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedad, planta y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Edificios e instalaciones	20	20
Maquinarias y equipos	10	15
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	%	%
Tasa de descuento	8.68	8.68
Tasa esperada del incremento salarial	4.50	4.50
Tasa de incremento de pensiones	4.00	4.00
Tabla de mortalidad e invalidez (2014 y 2013 TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la mediación de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF. Durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales en Vigencia

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas en el año anterior. A partir del 1 de Enero del 2014, entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales:

NIIF	Título	
NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros		1 de Enero del 2014
NIC 39 - Enmienda - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición - Novación de Derivados y Continuación de la contabilidad de coberturas		1 de Enero del 2014
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 - Enmiendas - Entidades de inversión		1 de Enero del 2014
NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - Importe recuperable de activos no financieros		1 de Enero del 2014
NIIF 13 - Enmienda - Cuentas comerciales por cobrar y pagar a corto plazo		1 de Enero del 2014
NIIF 1 - Enmienda - Concepto de NIIF vigentes		1 de Enero del 2014
CINIIF 21 - Gravámenes		1 de Enero del 2014

Estas Normas no han generado efecto significativo en los presentes estados financieros.

Otras normas, interpretaciones o modificaciones emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Normas Internacionales en Vigencia (continuación)

NIIF	Título
NIC 16 y la NIC 38 - Enmienda - Aclaración de los métodos aceptados de depreciación y amortización	1 de Enero del 2016
NIC 16 y la NIC 41 - Enmienda - Agricultura: Plantas productoras	1 de Enero del 2016
NIC 27 - Método de la participación en los estados financieros individuales	1 de Enero del 2016
NIIF 11 - Enmienda - Acuerdos conjuntos: Contabilización de adquisiciones de participaciones de operaciones conjuntas	1 de Enero del 2016
NIIF 14 - Cuentas de diferimiento de actividades reguladas	1 de Enero del 2016
NIIF 15 - Ingreso de contratos con clientes. Sustituirá a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31, 15, 18 y SIC 31	1 de Enero del 2017
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de Enero del 2018

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Caja	228	123
Bancos	71,918	93,005
	72,146	93,128

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes	2,463,163	2,109,504
Provisión para cuentas dudosas	(29,226)	(29,226)
	2,433,937	2,080,278
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	49,045	66,313
Empleados	53,742	88,525
Otras	13,758	15,527
Total	2,550,482	2,250,643

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Las cuentas por cobrar clientes representan facturas por ventas de etiquetas, bandas de seguridad y soluciones de empaque con plazo promedio de 72 días y sin interés.

Los anticipos a proveedores representan anticipos para compra de bienes y servicios.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Por vencer	1,688,683	1,193,372
Vencidos:		
1 - 30	545,509	521,754
31 - 60	135,178	161,392
61 - 90	32,791	58,888
91 en adelante	60,992	174,098
	2,463,153	2,109,504

Los movimientos de la cuenta “provisión para cuentas dudosas” fueron como sigue:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	(29,226)	(30,371)
Baja	-	1,145
Saldo al final del año	(29,226)	(29,226)

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar con compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2014	2013
			<i>(US Dólares)</i>	
Por cobrar:				
Termoek S. A.	Relacionada	Ecuador	71,199	4,870
Publistik S. A.	Relacionada	Ecuador	50	1,595
Optecsoluciones S. A.	Relacionada	Ecuador	-	837
			71,249	7,302

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas (continuación)

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan principalmente facturas por venta de inventarios y servicios, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Ventas:		
Productos terminados	195,717	232,873
Servicios varios	57,659	62,452
Costo de ventas:		
Servicio de preformado	(95,083)	(83,581)
Otras compras	(7,526)	(3,240)

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes, por lo que no hay base para comprar si los términos y condiciones son equiparables a las efectuadas a terceros.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía SUPRAPLAST S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

La gerencia clave de la Compañía es representada por la gerencia general. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables y beneficios sociales de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave (continuación)

	2014	2013
	(US Dólares)	
Sueldos fijos	101,712	97,712
Beneficios sociales	21,530	19,675
	<u>123,242</u>	<u>117,387</u>

6. Inventarios

Los inventarios consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Productos terminados	489,738	370,470
Productos en proceso	112,474	116,888
Materias primas	1,011,794	1,065,361
En tránsito	51,550	247,043
	<u>1,665,556</u>	<u>1,799,762</u>

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 74 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de Diciembre del 2014, existen inventarios asignados en garantías por préstamos bancarios por US\$ 476,887 (Ver Nota 8).

7. Propiedad, Planta y Equipos

Propiedad, planta y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Terrenos	98,827	98,827
Edificios e instalaciones	354,583	219,847
Maquinarias y equipos	6,270,332	4,713,197
Muebles y enseres	603,156	420,884
Equipos de computación	229,443	240,420
Vehículos	244,996	237,692
	<u>7,801,337</u>	<u>5,930,867</u>
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(2,790,129)</u>	<u>(2,213,125)</u>
	<u>5,011,208</u>	<u>3,717,742</u>

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Propiedad, Planta y Equipos (continuación)

Los movimientos de propiedad, planta y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Maquinarias y Equipos	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Vehículos	Total
	(US Dólares)						
Costo o valuación:							
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	98,827	219,847	4,643,613	350,654	223,874	137,262	5,674,077
Adiciones	-	-	84,499	70,230	30,318	163,993	349,040
Ventas y/o retiros	-	-	(14,915)	-	(13,772)	(63,563)	(92,250)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	98,827	219,847	4,713,197	420,884	240,420	237,692	5,930,867
Adiciones	-	134,736	1,660,014	187,566	26,564	50,756	2,059,636
Ventas y/o retiros	-	-	(102,879)	(5,294)	(37,541)	(43,452)	(189,166)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	98,827	354,583	6,270,332	603,156	229,443	244,996	7,801,337
Depreciación acumulada y/o deterioro:							
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	-	(23,813)	(1,359,985)	(105,719)	(35,029)	(78,558)	(1,603,104)
Gastos por depreciación	-	(10,992)	(466,938)	(98,783)	(79,742)	(33,449)	(689,904)
Reversión de deterioro	-	-	18,709	-	-	-	18,709
Bajas	-	-	3,830	-	13,772	43,572	61,174
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	-	(34,805)	(1,804,384)	(204,502)	(100,999)	(68,435)	(2,213,125)
Gastos por depreciación	-	(13,040)	(497,880)	(120,289)	(77,173)	(48,604)	(756,986)
Bajas	-	-	102,879	5,294	30,865	40,944	179,982
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	-	(47,845)	(2,199,385)	(319,497)	(147,307)	(76,095)	(2,790,129)
Valor neto al 31 de Diciembre del 2013	98,827	185,042	2,908,813	216,382	139,421	169,257	3,717,742
Valor neto al 31 de Diciembre del 2014	98,827	306,738	4,070,947	283,659	82,136	168,901	5,011,208

Al 31 de Diciembre del 2014, propiedad, planta y equipos están asignados en garantía de préstamos a largo plazo y su porción corriente a favor de bancos locales por US\$3,653,753 (US\$3,323,960 en el 2013) (Ver Nota 8).

8. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Garantizados - al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	3,980,671	2,914,043
Intereses por pagar	22,613	13,251
Total	4,003,284	2,927,294
Clasificación:		
Corriente	2,482,922	1,309,324
No corriente	1,520,362	1,617,970
	4,003,284	2,927,294

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Préstamos (continuación)

Resumen de acuerdos de los préstamos:

Acreedor	Tipo de Préstamos	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva		Tasa Nominal		Plazo hasta	31 Diciembre	
			2014	2013	2014	2013		2014	2013
(US Dólares)									
Préstamos bancarios:									
Banco Bolivariano C. A.	Hipotecario	Mensual	10.21%	-	9.63%	-	Junio 2016	153,000	-
Banco Bolivariano C. A.	Hipotecario	Mensual	9.75%	-	9.21%	-	Enero 2016	39,722	-
Banco Bolivariano C. A.	Hipotecario	Mensual	9.75%	-	9.21%	-	Octubre 2015	136,111	-
Banco Bolivariano C. A.	Hipotecario	Mensual	10.50%	10.50%	10.50%	10.50%	Octubre 2015	38,889	85,556
Banco Bolivariano C. A.	Hipotecario	Mensual	-	11.08%	-	11.08%	Octubre 2014	-	51,667
Banco Bolivariano C. A.	Hipotecario	Mensual	11.08%	11.08%	11.08%	11.08%	Abril 2015	21,111	84,444
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	-	8.95%	-	Marzo 2017	120,043	-
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	-	8.95%	-	Abril 2015	102,980	-
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	-	8.95%	-	Junio 2015	153,353	-
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	-	8.95%	-	Junio 2015	59,462	-
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	8.95%	-	8.60%	-	Septiembre 2015	227,397	-
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	-	8.95%	-	Octubre 2017	133,166	-
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	-	8.95%	-	Octubre 2017	76,095	-
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	-	8.95%	-	Noviembre 2015	165,692	-
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	-	8.95%	-	Enero 2015	26,050	-
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	8.84%	-	8.50%	-	Noviembre 2018	700,000	-
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	9.33%	8.95%	8.95%	Noviembre 2015	66,776	139,000
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	8.57%	8.57%	8.25%	8.25%	Octubre 2017	298,167	387,888
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	9.33%	8.95%	8.95%	Diciembre 2016	256,463	363,724
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	9.33%	8.95%	8.95%	Enero 2016	32,230	59,356
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	9.33%	8.95%	8.95%	Diciembre 2015	21,844	40,230
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	-	9.33%	-	8.95%	Agosto 2014	-	35,343
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	-	9.33%	-	8.95%	Junio 2014	-	26,695
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	-	9.33%	-	8.95%	Junio 2014	-	87,088
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	-	9.33%	-	8.95%	Octubre 2014	-	167,901
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	9.33%	8.95%	8.95%	Febrero 2015	47,128	315,834
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	-	-	-	-	Junio 2014	-	102,227
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	9.33%	9.33%	8.95%	8.95%	Marzo 2016	11,230	19,355
Banco Produbanco S. A.	Hipotecario	Mensual	-	-	-	-	Marzo 2014	-	77,513
CFN	Hipotecario	Mensual	7.85%	-	8.00%	-	Febrero 2015	86,933	-
CFN	Hipotecario	Mensual	7.85%	-	8.00%	-	Marzo 2015	99,351	-
CFN	Hipotecario	Mensual	7.85%	-	8.00%	-	Abril 2015	72,450	-
CFN	Hipotecario	Mensual	7.85%	-	8.00%	-	Marzo 2015	103,588	-
CFN	Hipotecario	Mensual	7.85%	-	8.00%	-	Febrero 2015	81,007	-
CFN	Hipotecario	Trimestral	9.84%	9.84%	9.84%	9.84%	Enero 2017	289,286	417,857
CFN	Hipotecario	Trimestral	9.65%	9.65%	9.65%	9.65%	Enero 2017	225,000	325,000
Banco Pichincha C. A.	Hipotecario	Mensual	10.19%	-	9.74%	-	Diciembre 2017	19,408	-
Banco Pichincha C. A.	Hipotecario	Mensual	10.19%	-	9.74%	-	Diciembre 2017	14,011	-
Banco Pichincha C. A.	Hipotecario	Mensual	10.19%	-	9.74%	-	Enero 2018	25,028	-
Banco Pichincha C. A.	Hipotecario	Mensual	11.79%	11.79%	11.23%	11.23%	Julio 2015	15,504	39,846
Banco Pichincha C. A.	Hipotecario	Mensual	-	11.20%	-	11.20%	Mayo 2014	-	1,765
Banco Promerica S. A.	Prendario	Mensual	11.82%	11.82%	11.23%	11.23%	Septiembre 2016	13,704	20,399
Banco Promerica S. A.	Prendario	Mensual	11.82%	11.82%	11.23%	11.23%	Junio 2017	8,223	11,299
Banco Promerica S. A.	Prendario	Mensual	11.82%	11.82%	11.23%	11.23%	Febrero 2017	28,697	38,881
Banco Promerica S. A.	Automotriz	Mensual	11.82%	11.82%	11.23%	11.23%	Mayo 2017	11,572	15,175
								3,980,671	2,914,043

Los préstamos del Banco Bolivariano C. A. y Produbanco S. A., se encuentran garantizados con dos lotes de terrenos y edificación avaluados en US\$1,704,087 de propiedad de compañías relacionadas.

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Préstamos (continuación)

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
2015	-	353,645
2016	878,915	352,172
2017	442,796	912,153
2018	198,651	-
	1,520,362	1,617,970

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	2,132,925	2,065,905
Anticipos de clientes	80,392	87,983
Otras	131,163	105,537
	2,344,480	2,259,425
Clasificación:		
Corriente	2,313,070	2,228,015
No corriente	31,410	31,410
	2,344,480	2,259,425

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderos con plazos de hasta 90 días y sin interés.

10. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Corriente:		
Beneficios sociales	258,064	234,530
Participación de trabajadores	97,015	68,585
	355,079	303,115
No corriente		
Jubilación patronal - beneficios post empleo	114,018	100,196
Bonificación por desahucio - beneficios por terminación	54,003	46,123
	168,021	146,319

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013, fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	181,561	35,446
Provisiones	328,077	68,585
Pagos	(275,108)	(35,446)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	234,530	68,585
Provisiones	235,851	97,015
Pagos	(212,317)	(68,585)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	258,064	97,015

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	81,330	36,256
Provisiones	28,784	12,719
Reversión	(9,918)	(2,852)
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	100,196	46,123
Provisiones	30,763	12,714
Reversión	(16,941)	(4,834)
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	114,018	54,003

Durante los años 2014 y 2013, el importe de los beneficios definidos fueron incluidos en los resultados integrales del período en que se incurren.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	12,209	-
Retenciones en la fuente	18,668	38,477
	30,877	38,477
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	9,227	38,466
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	12,751	11,417
Impuesto a la salida de divisas	77,486	73,469
	99,464	123,352

Los movimientos de la cuenta “impuesto a la renta por pagar” por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	-	-
Provisión con cargo a resultados	131,731	77,355
Pagos	(131,731)	(77,355)
Saldo al final del año	-	-

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto del impuesto corriente	131,731	77,355
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	18,406
	131,731	95,761

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	549,750	388,649
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	49,028	90,311
Utilidad gravable	598,778	478,960
Utilidad a reinvertir	-	280,165
Tasa de impuesto	12%	12%
	-	33,620
Utilidades que no se reinvierten	598,778	198,795
Tasa de impuesto	22%	22%
	131,731	43,735
Impuesto a la renta	131,731	77,355
Impuesto a la renta mínimo	84,702	77,287
Impuesto a la renta causado	131,731	77,355
Retención en la fuente	(131,731)	(77,355)
Impuesto a la renta por pagar	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Dividendos en Efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de Noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%. Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta US\$1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) (continuación)

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 405 del 29 de Diciembre del 2014, se expidió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó el Código Tributario, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y otros, los principales cambios son los siguientes:

Código Tributario:

- *Plazos para Pago de Compensaciones o Facilidades de Pago*

Se amplían los plazos para el pago de las compensaciones o facilidades de pago a veinte y cuatro meses y para los casos especiales hasta cuatro años.

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- *Impuesto a la Renta*

Para el cálculo del impuesto a la renta se agregó y reformó los ingresos de fuente ecuatoriana, exenciones y deducciones.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):

- *Determinación de la Utilidad en la Enajenación de Acciones u Otros Derechos Representativos de Capital*
 - El ingreso gravable corresponderá al valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición, o el valor patrimonial proporcional de las acciones u otros derechos representativos de capital, según corresponda, de acuerdo con la técnica financiera aplicable para su valoración.
 - También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.
- *Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades*
 - La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.
 - Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento
 - Aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
 - Los préstamos a socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o partes relacionadas préstamos no comerciales de una sociedad, se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.
- *Anticipo de Impuesto a la Renta para Sociedades*

El valor del revalúo efectuado a activos, no se considerarán para efectuar el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):

- *Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta*

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades a beneficiarios efectivos que sean residentes fiscales en el Ecuador y la sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición societaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos y utilidades conforme a las disposiciones de la ley.

- *Impuesto al Valor Agregado*

- Cuando la estructura de negocio del sujeto pasivo incluya la fabricación, distribución y comercialización de bienes gravados con ICE, para el cálculo del precio ex fábrica, se excluirá la utilidad marginada de la empresa.
- El precio ex aduana considerará el valor en aduana de los bienes, las tasas y fondos recaudados por la autoridad nacional de aduanas y los demás rubros que se incluyen en el precio ex fábrica.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 407 del 31 de Diciembre del 2014, se expidió Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), los principales cambios son los siguientes:

- *Partes Relacionadas – Proporción de Transacciones*

La relación de vinculación por la proporción de transacciones que correspondan al 50% o más de las ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones a un solo proveedor o cliente, debe ser notificada por el SRI al contribuyente, para lo cual podrá demostrarse que no existe vinculación por dirección, administración, control o capital.

- *Impuestos Diferidos*

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Reglamento, únicamente en los siguientes casos:

- Pérdidas por deterioro del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

- *Impuestos Diferidos (continuación)*

- . Pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- . Depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- . Deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- . Provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- . Gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- . Ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos.
- . Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
- . Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.

- *Anticipo de Impuesto a la Renta*

- . El Anticipo de Impuesto a la Renta para las personas naturales que sean accionistas, partícipes, socios u otros titulares o beneficiarios de derechos representativos de capital será igual al 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo, y menos el crédito tributario por el impuesto pagado por la sociedad que distribuya dividendos, hasta los límites establecidos para el mismo.
- . Se entenderá como actividades similares a las de comisión, a las de distribución al por mayor de bienes o servicios en las que el fabricante o quien le anteceda en la cadena de comercialización, reconozca a sus intermediarios un importe, margen o descuento en el valor de la comercialización por estipulaciones contractuales. El procedimiento de aplicación se establecerá mediante resolución.
- . Las sociedades que tengan ingresos de actividades de desarrollo de proyectos inmobiliarios, no considerarán en el cálculo el valor de los terrenos sobre el cual se desarrolle el proyecto.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación)

• Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta

- Serán objeto de retención en la fuente los rendimientos por depósitos a plazo fijo, de un año o más, pagados por las instituciones financieras nacionales a sociedades, así como los rendimientos obtenidos por sociedades por las inversiones en títulos valores en renta fija, de plazo de un año o más, que se negocien a través de las bolsas de valores del país.

También se efectuará retención si los beneficiarios son personas naturales residentes en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

- En caso de que la distribución de dividendos, utilidades o beneficios se realice, directamente o mediante intermediarios, a personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades residentes fiscales o establecidas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, se deberá efectuar la respectiva retención en la fuente, atendiendo a los porcentajes establecidos por el SRI mediante resolución de carácter general.
 - Los dividendos se deberán considerar dentro de la renta global en el ejercicio de la distribución, independientemente de la obligación de llevar contabilidad.
 - Para que la retención de dividendos o utilidades distribuidos indirectamente a una persona natural residente en el Ecuador y el impuesto correspondiente pagado por la sociedad puedan ser utilizados por dicha persona natural como crédito tributario, ésta deberá demostrar, en su solicitud de pago en exceso, la sustancia económica de la intervención de los intermediarios que no son los beneficiarios efectivos del ingreso.
- ###### *• Impuesto al Valor Agregado*
- Los contribuyentes especiales deberán aplicar la retención en la fuente de IVA, sobre los pagos y adquisiciones efectuadas a otros contribuyentes especiales.
 - El exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad retendrá la totalidad del IVA a todos los contribuyentes, inclusive a los contribuyentes especiales, con ciertas excepciones. Se establecen las características de un exportador habitual.
 - Mediante resolución de carácter general, en un plazo de 180 días, el SRI establecerá un procedimiento para el reintegro automático del IVA pagado y retenido por los exportadores o la compensación del crédito tributario por el cual tiene derecho a la devolución del IVA con los valores pagados o generados por el IVA resultante de su actividad.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación)

- *Impuesto al Valor Agregado (continuación)*

- . En caso de no existir precio de venta al público sugerido o referencial para bienes importados o fabricados, se realizarán los siguiente cálculos para determinar la base imponible:
 - . Se calculará el ICE inicialmente en base al precio ex aduana o ex fábrica más el 25% de margen mínimo presuntivo.
 - . Al precio ex aduana o ex fábrica se sumará el ICE calculado en las condiciones del párrafo anterior, así como el IVA correspondiente.
 - . En caso de que el precio así obtenido conlleve a una tarifa más alta del impuesto, se deberán recalcular el ICE y el IVA.

- *Beneficios Tributarios*

- . 150% de Deducción Adicional Tercera Edad y Migrantes, sobre las remuneraciones percibidas durante 2 años a partir del inicio de la relación laboral, en pagos a personas de tercera edad, y migrantes que retornen al país que sean mayores de 40 años.
- . 100% de Deducción Adicional de Depreciación

Para efectos de la aplicación del incentivo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, serán aplicables las siguientes reglas:

- . Se considerará como activo fijo a los bienes tangibles de propiedad del contribuyente y que sirven para producir bienes o servicios y que duren más de un ejercicio fiscal completo, adquiridos localmente o importados. Para las definiciones de activos nuevos y productivos se aplicarán aquellas señaladas en el COPCI, para las inversiones nuevas y productivas.
- . El beneficio de depreciación adicional solo corresponderá al costo o gasto del activo sin incluir rubros adicionales por instalación, capacitación, puesta en marcha, intereses, combustible, y otros rubros adicionales de naturaleza independiente a la del activo fijo. Tampoco se considerarán los repuestos del activo, excepto cuando estos se contabilicen como activos fijos, cumpliendo los requisitos fijados en esta norma.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación)

- *Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas*

- El plazo de la presunción de ISD para el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el país, cuando las divisas no ingresen al país se modifica de 180 días a 6 meses.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.
- En el caso de bienes o servicios, comercializados o prestados en Ecuador, en los cuales su pago o contraprestación se realice hacia el exterior, la base imponible estará constituida por el valor total del bien o servicio, inclusive si el pago se realiza sin la utilización de entidades del sistema financiero o de empresas de Courier. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de alguna exención para el pago del ISD o se encuentre dentro de alguno de los casos de no sujeción previstos en la Ley, el impuesto deberá ser asumido por quien comercialice o preste el bien o servicio.

Saldos del Impuesto a la Renta Diferido

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

	31 de Diciembre del 2013	Cargo (abono) al Estado de Resultados	31 de Diciembre del 2014
	(US Dólares)		
Activo por impuesto diferido:			
Deterioro en el valor de las maquinarias	14,290	-	14,290
Obligación por beneficios definidos	22,043	3,041	25,084
	36,333	3,041	39,374
Pasivo por impuesto diferido:			
Cambio en la vida útil de maquinaria	12,808	-	12,808
	12,808	-	12,808

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Saldos del Impuesto a la Renta Diferido (continuación)

Los activos por impuestos diferidos no han sido reconocidos respecto de estas partidas debido a la incertidumbre que posee la Compañía en el uso de sus beneficios en el futuro.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	549,750	388,649
Impuesto a la renta corriente	131,731	105,371
Tasa efectiva de impuesto	23.96%	27.11%

12. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores del exterior y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

13. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, el capital pagado consiste de 36.925.000 acciones ordinarias (29.918.250 en el 2013) con un valor nominal unitario de US\$0.04 y el capital autorizado en US\$2,393,460.

La distribución de las acciones es como sigue:

	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario	31 de Diciembre	
		2014	2013	2014	2013		2014	2013
(US Dólares)								
Carlos Piovesan Descalzi	Ecuatoriana	99.98%	99.98%	36,918,024	29,912.675	0.04	1,476,721	1,196,507
FAMUPA S. A.	Ecuatoriana	0.02%	0.02%	6,976	5.575	0.04	279	223
		100%	100%	36,925,000	29,918.250	0.04	1,477,000	1,196,730

Durante el 2014, la Compañía aumentó el capital pagado en US\$280,270 (US\$396,730 en el 2013) mediante la capitalización de utilidades retenidas. La escritura pública correspondiente fue inscrita en el registro mercantil el 14 de Agosto del 2014.

Dividendos

Mediante Acta de Junta General de Accionista celebrada en 20 de Noviembre del 2014 se aprobó el pago de dividendos por US\$132,842 (US\$132,632 en el 2013).

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Comisiones en ventas	163,967	136,518
Sueldos	80,248	73,621
Beneficios sociales	79,378	68,754
Movilización	30,941	32,213
Gastos de viaje	23,519	40,686
Servicios básicos	22,227	22,576
Mantenimiento y reparaciones	22,104	13,521
Bonificaciones	7,680	11,599
Seguros	4,909	1,718
Promoción y publicidad	-	3,400
Participación de trabajadores	8,245	6,697
Otros	37,976	37,844
	481,194	449,146

15. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos consisten de lo siguiente:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos	443,447	403,529
Depreciación	155,680	146,806
Beneficios sociales	151,366	136,542
Arriendos	122,763	65,002
Servicios básicos	46,803	56,282
Jubilación patronal y desahucio	22,783	39,375
Honorarios profesionales	40,024	12,408
Mantenimiento y reparaciones	32,199	7,059
Guardianía	28,821	26,296
Movilización	27,347	27,573
Impuestos y contribuciones	26,467	25,266
Seguros	19,094	3,909
Capacitación	8,664	55,696
Bonificaciones	535	6,782
Gastos de viajes	476	14,601
Participación de trabajadores	21,604	13,735
Otros	215,850	188,894
	1,363,923	1,229,755

SUPRAPLAST S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (20 de Marzo del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
